Naciones Unidas S/2003/675

Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de junio de 2003
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, de 10 de junio de 1999, en la que el Consejo decidió establecer la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y pidió al Secretario General que le presentara informes periódicos sobre la ejecución de su mandato. El informe abarca las actividades llevadas a cabo por la UNMIK y los acontecimientos ocurridos en Kosovo (Serbia y Montenegro) desde el 1° de abril de 2003.

II. Funcionamiento de las instituciones democráticas

2. La UNMIK continuó con la transferencia de las responsabilidades no reservadas que se detallan en el capítulo 5 del Marco Constitucional a las instituciones provisionales del Gobierno autónomo. La transferencia de esas responsabilidades se está realizando a un ritmo adecuado a la capacidad de las instituciones provisionales para hacerse cargo de ellas. El Consejo de Transferencia —establecido por la UNMIK y las instituciones provisionales para supervisar, vigilar y coordinar el proceso de transferencia— celebró su primera reunión el 8 de abril y estableció tres grupos de trabajo sobre financiación, reclutamiento y logística; asistencia técnica; y vigilancia e intervención. En la segunda reunión, celebrada el 28 de mayo, los miembros acordaron la transferencia de 19 competencias no reservadas y señalaron otras 17 que se transferirían tan pronto como las instituciones provisionales contasen con la capacidad suficiente para hacerse cargo de ellas. El Consejo de Transferencia acordó también remitir ocho competencias a sus tres grupos de trabajo para su ulterior examen. Los representantes serbios de Kosovo no participaron en ninguna de las reuniones del Consejo de Transferencia.

3. Entre el 1° de abril y el 16 de junio de 2003, el Gobierno de Kosovo adoptó 27 decisiones políticas, entre las que figuraban 12 relacionadas con la legislación. Ello supone un ligero aumento del promedio del número de decisiones de política adoptadas cada mes en relación con los primeros tres meses de 2003 y un aumento significativo de la proporción de las que tienen repercusiones jurídicas. El Gobierno estableció también una Comisión de Cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. Cada vez es mayor el número de decisiones gubernamentales

03-40393 (S) 270603 270603

de política que preparan los funcionarios de Kosovo y que se coordinan en las reuniones semanales de los Secretarios Permanentes, que ya son todos funcionarios de Kosovo, o mediante grupos de trabajo interministeriales de carácter estructural o ad hoc. A medida que la participación en el proceso de adopción de decisiones se hace más integrada y transparente, los funcionarios de Kosovo perciben un mayor grado de responsabilidad propia en las decisiones adoptadas. No obstante, seguía careciéndose de documentación de antecedentes fundamental, o disponiéndose de documentación en sólo uno de los idiomas oficiales, el albanés, acerca de casi la mitad de los temas que figuraban en la agenda del Gobierno. No obstante, los ministros del Gobierno han venido desempeñando un papel cada vez más activo en lo que se refiere a explicar las leyes y sus objetivos a los comités pertinentes de la Asamblea. La comunicación y coordinación interministeriales han mejorado con el establecimiento por la Oficina del Primer Ministro de dos grupos de trabajo interministeriales, uno sobre la igualdad entre los géneros y otro sobre la discapacidad.

4. Desde el 1° de abril, la Asamblea de Kosovo ha celebrado nueve sesiones plenarias, en las que estuvieron presentes todos los grupos políticos. El grupo de los serbios de Kosovo —Coalición Retorno— participó en todas las sesiones plenarias. No obstante, los miembros de esa Coalición se retiraron de una sesión plenaria celebrada el 15 de mayo durante el debate de la resolución sobre los "valores de guerra". Posteriormente, regresaron y participaron en el resto de la sesión una vez aprobada la resolución. Coalición Retorno abandonó también la sesión de la Asamblea celebrada el 5 de junio en señal de protesta por el asesinato de tres ancianos serbios de Kosovo que residían en el municipio de Obilic perpetrado el 4 de junio, aunque posteriormente decidió continuar participando en las instituciones provisionales.

5. La Asamblea consiguió avanzar en la adopción de instrumentos legislativos y su remisión a mi Representante Especial para su promulgación. Las cuatro leyes que se habían devuelto a la Asamblea para su revisión porque no se ajustaban plenamente a lo dispuesto en la resolución 1244 (1999) y en el Marco Constitucional se han promulgado ya. Dos de esas cuatro leyes —una sobre la actividad de comercio exterior y otra sobre las telecomunicaciones— fueron revisadas por la Asamblea, que incorporó en ellas las modificaciones que había solicitado la UNMIK tras la celebración de consultas entre ésta y la Asamblea con arreglo a un procedimiento especial sugerido por el Presidente de la Asamblea. Las otras dos leyes —sobre educación superior y sobre gestión financiera y rendición de cuentas en el sector público— se promulgaron después de que se hubieran introducido algunas modificaciones en uso de las facultades de mi Representante Especial. La Asamblea había aprobado previamente un proyecto de ley sobre educación que no contenía el texto de compromiso sobre los derechos de las minorías en la esfera de la educación que había recomendado un grupo especial que se había ocupado de la cuestión según lo dispuesto en el Marco Constitucional (véanse S/2002/1126, párr. 4 y S/2003/421, párr. 5). La Ley sobre Educación Superior, tal como ha sido promulgada por mi Representante Especial, contiene ahora una sección en la que se recoge la recomendación de ese grupo especial. El Gobierno se ha comprometido a aplicar todas esas leyes, incluidas las que contienen modificaciones introducidas por la UNMIK. La Asamblea de Kosovo aprobó otras seis leyes en 2003, aunque se ha considerado que una de ellas, la relativa a los impuestos sobre bienes inmuebles queda fuera de su esfera de competencia. En lo que va del año, mi Representante Especial ha promulgado un total de nueve leyes de la Asamblea. La Asamblea, mediante un procedimiento especial, también examinó y aprobó el Código Penal Provisional y el Código

de Procedimiento Penal Provisional que, al tratarse de competencias reservadas, se promulgarán como reglamentos de la UNMIK.

6. El 15 de mayo, sin embargo, la Asamblea aprobó una controvertida resolución sobre la guerra de liberación del pueblo de Kosovo por su libertad e independencia. Mi Representante Especial publicó una declaración en la que afirmaba que el texto de la resolución fomentaba la división y era contrario al espíritu de la resolución 1244 (1999). Además, tras celebrar consultas con mi Representante Especial, los anfitriones de tres reuniones internacionales retiraron la invitación para participar en ellas que habían cursado anteriormente a las instituciones provisionales. El 24 de abril, la Asamblea también debatió y aprobó una iniciativa en la que se pedía que un "órgano apropiado" redactase una ley electoral, aunque las cuestiones electorales están fuera de su competencia.

7. También celebraron reuniones periódicas los comités funcionales de la Asamblea. El Comité sobre los medios de comunicación, de reciente creación, eligió a su Presidente entre el grupo de los serbios de Kosovo, con lo que el número de comités presididos por este grupo étnico ascendió a cuatro de un total de 19. No obstante, sigue sin producirse una participación eficaz de las comunidades minoritarias en el proceso legislativo. Son muy pocas las iniciativas legislativas que han sido propuestas por alguno de los representantes de la Asamblea y por representantes albaneses que no son de Kosovo. Muy pocas de las enmiendas de proyectos de ley presentadas ante la Asamblea y aprobadas han procedido de diputados albaneses que no son de Kosovo. Aunque fueron escasas, normalmente se aprobaron las enmiendas presentadas por el Comité sobre los derechos e intereses de las comunidades.

8. En contraste con la Asamblea de Kosovo, la evolución en cuanto a la legislación y a la formulación de políticas en las asambleas municipales ha sido lenta. Casi todos los municipios siguen ocupándose principalmente de la contratación de funcionarios municipales y el establecimiento de comités. En más de la mitad de los municipios, los comités que no son de carácter obligatorio no se han constituido o no se reúnen. Tan sólo cuatro municipios cuentan actualmente con un número suficiente de comités en funcionamiento. Además, en cerca de una tercera parte de los municipios continuaron observándose signos de una mayor politización del proceso de contratación de funcionarios. Algunos representantes municipales electos se han negado a participar en las sesiones de la Asamblea y en el trabajo de los comités por su desacuerdo con el proceso de contratación o con la asignación de puestos en los comités. En dos municipios todavía no se ha aprobado el presupuesto y en tres se ha paralizado la actividad política debido a la negativa de los principales partidos de los albaneses de Kosovo a cooperar entre sí. La UNMIK estudia la posibilidad de adoptar medidas ejecutivas en esos municipios si no se resuelve el estancamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Marco Constitucional.

9. El funcionamiento de las administraciones municipales compuestas por serbios y albaneses de Kosovo varió considerablemente. Aunque en las administraciones municipales de Kamenica, Gnjilane, Novo Brdo, Strpce (región de Gnjilane) y Kosovo Polje (región de Pristina), el nivel de cooperación fue razonable, los serbios de Kosovo se han mostrado renuentes a ocupar puestos en la administración municipal en Vitina (región de Gnjilane), debido a los repetidos incidentes de seguridad, y en Lipljan (región de Pristina). En Novo Brdo se consiguió superar un importante obstáculo político cuando la delegación local del Partido Democrático de Kosovo (PDK) decidió tomar parte en la Asamblea Municipal en la que eran mayoritarios

los serbios de Kosovo. Los serbios de Kosovo desempeñaron un papel constructivo en la creación de un entorno favorable a que tanto el PDK como la Liga Democrática de Kosovo (LDK) participasen en la Asamblea Municipal. Muchos miembros del LDK y del PDK que se habían negado anteriormente a tomar posesión de sus cargos en este municipio han solicitado ya puestos en la administración local.

10. El desarrollo administrativo de algunas de las instituciones provisionales y de algunos municipios siguió viéndose dificultado por el funcionamiento de las estructuras administrativas paralelas apoyadas por Belgrado en algunas partes de Kosovo. Los esfuerzos por fortalecer esos vínculos institucionales han sido más evidentes en los sectores de la salud y la enseñanza. La UNMIK está elaborando un plan de acción global para abordar la cuestión de las estructuras paralelas.

11. En Mitrovica septentrional, la UNMIK ha designado una Junta Consultiva compuesta por ocho miembros, seis serbios de Kosovo, un albanés de Kosovo y un bosníaco. El objetivo de la Junta es ayudar a transmitir las preocupaciones de los residentes en Mitrovica septentrional, que son principalmente serbios de Kosovo, a la Administración de la UNMIK. La Junta celebró su primera reunión el 30 de mayo con la participación de todos los representantes. Durante la reunión, sin embargo, los representantes de los serbios de Kosovo presentaron objeciones a la composición de la Junta. El Presidente del municipio de Mitrovica, un albanés de Kosovo, también expresó sus reservas acerca del establecimiento y las funciones de la Junta.

12. El Equipo Conjunto de Asesoramiento y Apoyo de Mitrovica en el que participan el Director Municipal de Educación albanés de Kosovo y su contraparte, un serbio de Kosovo del sector septentrional de la ciudad, se ha reunido cinco veces desde el 3 de abril para tratar de la capacitación del personal docente para los serbios de Kosovo. Durante los últimos tres meses, la UNMIK ha organizado también reuniones semanales de los directores municipales de Mitrovica y sus contrapartes de la Administración de la UNMIK en Mitrovica septentrional en las esferas de la enseñanza, la salud y el desarrollo económico, incluidas la planificación urbana, las zonas industriales, la agricultura y el desarrollo comercial. Además, se han celebrado reuniones entre las brigadas de lucha contra incendios, las empresas regionales de abastecimiento de agua y los encargados de proporcionar servicios de telecomunicaciones en los sectores septentrional y meridional de la ciudad. Las dos empresas de telecomunicaciones han colaborado para volver a conectar a los clientes de las zonas minoritarias, tanto serbios como albaneses de Kosovo.

13. El Consejo de Europa ha continuado su labor de desarrollar un concepto para la reforma sostenible de la autonomía local basado en los principios de la Carta Europea de Autonomía Local. Esa labor, que se centra en la necesidad de descentralizar la adopción de decisiones y la prestación de servicios, se está realizando en consulta con representantes de las instituciones provisionales, dirigentes locales de los partidos y representantes de las comunidades. La misión del Consejo de Europa se ocupa actualmente de decidir cuál de las cinco opciones que ha encontrado sería la más eficaz. Esas opciones van desde la creación de una función para las unidades de nivel submunicipal hasta el fortalecimiento del nivel regional del gobierno local centrado en torno a entre cinco y siete centros urbanos. El 27 de junio, la misión presentará al Consejo de Europa un informe provisional detallado en el que expondrá sus recomendaciones.

14. Todavía no se dispone de cifras completas relativas a la participación de los grupos vulnerables, las minorías y las mujeres en el funcionariado. En general, se

estima que la representación de las minorías en los ministerios de Kosovo se cifra en torno al 10%. Sin embargo, esa representación se reduce al 1,3% en los niveles de gestión. El plan de medidas afirmativas conocido como "representación proporcional de las comunidades", que fue aprobado en principio el año pasado por mi Representante Especial y por la Oficina del Primer Ministro, todavía no se ha puesto en práctica. No obstante, la Oficina del Primer Ministro ha seguido fomentando la contratación entre las minorías a través de su programa de proyección exterior. Ese programa ha tenido éxito en cuanto que ha aumentado el número de solicitudes; no obstante, hasta ahora no ha extendido este programa a otros ministerios. El empleo de minorías en la mayor parte de las empresas de propiedad pública y social siguió siendo insatisfactorio; no obstante, las dos empresas públicas más importantes, la Empresa de Electricidad de Kosovo y la Empresa de Correos y Telecomunicaciones de Kosovo han comenzado a aumentar el porcentaje de su personal procedente de comunidades minoritarias: el 1,2% de los 9.000 empleados de la Empresa de Electricidad de Kosovo y cerca del 8% de los 2.000 empleados de la Empresa de Correos y Telecomunicaciones de Kosovo proceden actualmente de comunidades minoritarias. Los rangos de representación en cada municipio se están elaborando todavía. Sobre la base de los datos globales existentes, el 85,7% de todos los empleados municipales son albaneses de Kosovo, el 11% son serbios de Kosovo y el 3,2% restante procede de minorías distintas de la serbia.

15. En promedio, la proporción de mujeres entre los funcionarios de la administración central de Kosovo se sitúa en torno al 40%. El grupo de trabajo interministerial sobre el género recientemente establecido está estudiando la posibilidad de emplear asesores en materia de género en cada ministerio con miras a, entre otras cosas, poner en marcha programas para promover la participación de las mujeres en los ministerios. También se han observado avances en el establecimiento en los gobiernos municipales de órganos dedicados a velar por la igualdad entre los géneros. Desde el mes de abril se han establecido en los municipios siete nuevos comités para la igualdad entre los géneros. Esos comités están compuestos principalmente por miembros de la Asamblea Municipal y representantes de la sociedad civil.

16. En todas las escuelas secundarias básicas de lengua albanesa continuaron las actividades de educación cívica; no obstante, el plan de estudios data del año escolar 1995/1996. El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología está preparando nuevos planes de estudio en la esfera de la educación cívica que se introducirán en las escuelas en septiembre de 2003. También se imparte educación cívica en las escuelas de lengua serbia. Aunque en 1999 un consorcio de expertos coordinados por la UNMIK examinó todos los libros de texto de historia (incluidos los libros en idioma serbio) para evaluar su contenido propagandístico, recientemente se ha encontrado que el contenido y el tono de algunos libros de texto en idioma albanés eran contrarios a los principios tendientes a construir una sociedad civil multiétnica. El Ministerio de Educación de Kosovo está adoptando medidas para eliminar el material de carácter emotivo o propagandístico de esos libros de texto de historia.

17. El Gobierno está finalizando actualmente la ley sobre el establecimiento de la Comisión Independiente de Medios de Comunicación, un órgano independiente encargado de la regulación de esos medios, para su presentación a la Asamblea. Aunque el nivel del periodismo en la mayoría de los periódicos sigue siendo generalmente aceptable, algunos de ellos continúan publicando ocasionalmente artículos difamatorios o incitantes, a pesar de haber sido advertidos o multados previamente por ese motivo. El Comisionado provisional para los medios de comunicación ha cerrado

cinco de los siete casos en que se presentaron denuncias contra periódicos locales y sólo queda por recaudar un pequeño porcentaje de las multas pendientes de pago. No se han presentado denuncias contra los medios de difusión electrónica. A raíz de la intervención del Comisionado, un periódico que había publicado un anuncio insertado por un grupo extremista de etnia albanesa pidió disculpas a sus lectores.

III. Estado de derecho

18. Las tasas de delincuencia continúan descendiendo a medida que los Servicios de Policía de Kosovo mejoran su eficacia. En general, las estadísticas sobre la delincuencia de los primeros cinco meses de 2003 revelan un continuo descenso de los delitos graves en Kosovo; no obstante, continuaron ocurriendo incidentes graves, incluso asesinatos. La policía recibe en la actualidad unas 1.000 llamadas telefónicas cada mes de personas que ofrecen información sobre la comisión de delitos. No obstante, se han producido incidentes contra la policía y contra el personal internacional. El 21 de mayo un dispositivo explosivo fue arrojado contra oficiales de la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR) en Urosevac; cinco personas, entre ellas un soldado de la KFOR, resultaron heridas. El mismo día, un vehículo del servicio de policía de Kosovo que transportaba a tres oficiales de policía serbios de Kosovo fue tiroteado en Novo Brdo, aunque nadie resultó herido. El 8 de mayo, cerca de Leposavic, se efectuaron nueve disparos contra un vehículo de la policía de la UNMIK; afortunadamente no se produjeron heridos.

19. Aunque las estadísticas generales sobre la delincuencia son alentadoras, los incidentes violentos y los delitos contra las minorías siguieron siendo motivo de preocupación. Tres residentes serbios de Kosovo del municipio de Obilic (región de Pristina) fueron asesinados a primeras horas de la mañana del 4 de junio. La UNMIK ha adoptado varias medidas concretas para encontrar a los autores y llevarlos ante la justicia, incluido el establecimiento de una unidad especial de la policía encargada de investigar ese crimen que trabaja con asesores especiales de las comunidades serbia y albanesa de Kosovo. La policía de la UNMIK y la KFOR han establecido también patrullas adicionales y otras medidas de seguridad, como controles de vehículos y un aumento de la presencia policial en las comunidades. Tanto los representantes de las instituciones provisionales como los dirigentes serbios y albaneses de Kosovo han condenado los asesinatos. El 19 de mayo fue asesinado de un disparo el anterior teniente de alcalde de Klokot, que era un serbio de Kosovo. En la misma zona también se produjeron, entre otros incidentes, dos asaltos contra ancianos serbios de Kosovo. En todo Kosovo continuaron produciéndose incidentes de hostigamiento e intimidación contra las minorías.

20. El 12 de abril, una explosión causó graves daños en un puente de la parte septentrional de Kosovo y el tráfico ferroviario hacia el centro de Serbia quedó interrumpido. Resultaron muertas en el incidente dos personas (una de las cuales era miembro del Cuerpo de Protección de Kosovo) que al parecer habían tomado parte en la colocación de la bomba. Un grupo extremista de etnia albanesa se ha responsabilizado de este ataque. Tres personas, incluido un miembro del Cuerpo de Protección de Kosovo, han sido detenidas en relación con este incidente. El 17 de abril, mi Representante Especial publicó una Directiva Administrativa, al amparo del Reglamento No. 2001/12 de la UNMIK relativo a la prohibición del terrorismo y delitos conexos, por la que se determinaba que este grupo extremista albanés era una organización terrorista con arreglo a la definición que figuraba en el Reglamento.

21. Se han conseguido avances en el enjuiciamiento de graves actos delictivos, como el terrorismo y los crímenes de guerra. Ante tribunales compuestos por una mayoría de jueces internacionales se vieron los dos primeros casos relativos a supuestas actividades consideradas como terroristas en virtud del Reglamento No. 2001/12. También se están llevando a cabo varias investigaciones, todas a cargo de jueces internacionales, sobre supuestas actividades terroristas. Además, se están realizando tres juicios por crímenes de guerra. La protección de los testigos, sin embargo, sigue siendo un problema. El 14 de abril, fue asesinado en una emboscada un albanés de Kosovo que era uno de los principales testigos del fiscal en el juicio contra cinco miembros del antiguo Ejército de Liberación de Kosovo.

22. Una de las principales esferas en que se ha detectado la actividad delictiva organizada es la prostitución y la trata de personas. Entre el 1° de enero y el 26 de mayo de 2003, la Dependencia de Investigación de la Trata y la Prostitución, compuesta por oficiales de la policía de la UNMIK y del Servicio de Policía de Kosovo, detuvo a un total de 49 personas. Desde el 1° de abril, han salido a la luz otros ocho casos de trata de personas y se han cerrado 33 establecimientos y locales. El 16 de junio se inauguró un albergue en el que se ofrecen de forma provisional servicios de asistencia y alojamiento a las víctimas de la trata en Kosovo. La Oficina de la Misión encargada de la delincuencia organizada siguió desarrollando su capacidad operacional y de investigación. Se están elaborando planes para establecer una unidad contra la delincuencia organizada, compuesta por oficiales del Servicio de Policía de Kosovo, que trabajará en coordinación con la Oficina encargada de la delincuencia organizada de Kosovo y bajo su supervisión. La policía de la UNMIK también ha incluido al Servicio de Policía de Kosovo en la Fuerza de Tareas Especial contra el Terrorismo, que cuenta con un oficial del Servicio de Policía de Kosovo en cada región. La Dependencia de Investigación Financiera ha llevado a cabo su primera operación importante de registro e incautación, tras una investigación de prácticas corruptas en una empresa pública de telecomunicaciones.

23. La judicatura local continúo ocupándose de la totalidad de los casos civiles y del 97% de los casos penales. En la actualidad hay un total de 359 jueces locales, 46 fiscales locales y 1.137 funcionarios de apoyo a los tribunales locales. En la judicatura local, los serbios de Kosovo representan el 4,8% de todos los jueces, en tanto que otras minorías, incluidas la turca, la bosníaca y la roma, representan el 5,4%. Tan sólo hay un fiscal serbio de Kosovo y tres de otras comunidades minoritarias. Las mujeres constituyen en la actualidad alrededor del 23,6% del total de miembros de la judicatura. Hay 260 abogados defensores que ejercen la práctica privada a los que los tribunales pueden asignar la defensa de acusados que no cuentan con medios para hacer frente a los gastos de asistencia letrada. No obstante, el Gobierno de Kosovo no emplea a defensores públicos. También hay 15 jueces internacionales y 10 fiscales internacionales que prestan servicio en el sistema de justicia local y se ocupan aproximadamente del 3% de los casos penales. Los jueces locales han venido haciéndose cargo de un número cada vez mayor de los casos graves pendientes ante los tribunales de Kosovo. Como resultado, cada vez ha sido mayor el número de ocasiones en que los jueces internacionales han formado parte de tribunales con una mayoría de jueces locales. Por ejemplo, de los 15 juicios en curso en los tribunales del distrito de Kosovo en los que participan jueces internacionales, siete se están celebrando ante tribunales en los que sólo hay un juez internacional.

24. Continuaron registrándose avances en el desarrollo del Servicio de Policía de Kosovo. Se ha puesto en servicio una nueva comisaría de policía en Stimlje (región

de Pristina) dirigida por ese Servicio, con lo que el total de comisarías que dirige ha ascendido a cuatro. Está previsto que otras ocho comisarías se transfieran al Servicio de Policía de Kosovo durante 2003. La policía de la UNMIK sigue desempeñando una función de vigilancia y asesoramiento en esas comisarías y mi Representante Especial sigue manteniendo esa competencia, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo 8 del Marco Constitucional. Los gastos de funcionamiento de esas cuatro comisarías han pasado a financiarse con cargo al presupuesto consolidado de Kosovo.

25. La composición del Servicio de Policía de Kosovo sigue siendo bastante equilibrada desde los puntos de vista étnico y de género. El 18 de junio de 2003, el Servicio de Policía de Kosovo contaba con 5.407 efectivos y 4.067 actuaban como oficiales de policía de la UNMIK. Durante el período que se examina se repatrió una unidad especial de policía de la UNMIK. Del total de los efectivos del Servicio de Policía de Kosovo, los albaneses de Kosovo constituyen el 84,26%, los serbios de Kosovo el 9,51% y otras minorías distintas de la serbia el 6,24%; el 15,29% del personal del Servicio eran mujeres. En la actualidad, de los 328 oficiales del Servicio de Policía de Kosovo con funciones de supervisión, los serbios de Kosovo constituyen el 7,9% y las demás minorías el 4,9%; las mujeres representan el 9,45%. En la actualidad están recibiendo formación 195 cadetes, de los que 63 son serbios de Kosovo. La Dependencia de Recursos Humanos del Servicio de Policía de Kosovo supervisa el nivel del personal reclutado y los ascensos y vela por el equilibrio en la composición del Servicio desde los puntos de vista étnico y género. Un análisis de las solicitudes en la fase de reclutamiento demuestra los problemas que entraña la constitución de un Servicio de Policía de Kosovo bien equilibrado. De un total de 72.283 candidatos que solicitaron su admisión a la escuela del Servicio de Policía de Kosovo desde su inauguración el 6 de septiembre de 1999, el 91,4% han sido albaneses de Kosovo y tan sólo el 5,7% serbios de Kosovo; las mujeres representan el 7,6% del número total de solicitantes.

26. El Servicio de Prisiones de Kosovo cuenta con 1.352 funcionarios, de los que el 86,2% son albaneses de Kosovo, el 11% serbios de Kosovo, el 2,8% de otras minorías distintas de la serbia y el 18% mujeres. La División de Gestión de Penitenciarías tiene previsto aumentar su plantilla hasta los 1.688 funcionarios para satisfacer las necesidades que imponen la creciente población reclusa y las dos nuevas penitenciarías de Lipljan y el nuevo bloque que se está construyendo en la penitenciaría de Dubrava. A fines de mayo, la población reclusa ascendía a 1.203 personas; se estima que para 2006 esa población se situará entre 1.800 y 2.000 personas. Tanto en el centro penitenciario de Lipljan (región de Pristina) como en la penitenciaría de Dubrava (región de Pec) se presta ya atención psiquiátrica a los reclusos.

27. La policía de la UNMIK continuó estableciendo relaciones de trabajo con sus contrapartes serbias con arreglo a lo dispuesto en el Protocolo sobre cooperación policial firmado el 31 de mayo de 2002 con la República de Serbia y la que entonces era la República Federativa de Yugoslavia. En el marco de ese acuerdo, la policía de la UNMIK estableció recientemente, en marzo de 2003, una tercera subcomisión, sobre la delincuencia organizada y el terrorismo. De forma similar, a raíz de un intercambio de cartas con la ex República Yugoslava de Macedonia que tuvo lugar el 27 de noviembre de 2002, se está ampliando la cooperación policial mediante contactos y reuniones periódicas para facilitar el intercambio de información sobre cuestiones como el control fronterizo, la delincuencia organizada y el terrorismo. Los planes para establecer una cooperación más estrecha entre la UNMIK, la ex República Yugoslava de Macedonia y Albania en lo que se refiere a la lucha contra el

terrorismo y el extremismo recibieron el apoyo de los representantes de esas delegaciones en la conferencia sobre el control y la gestión de las fronteras que se celebró en Ohrid el 22 de mayo.

IV. Libertad de circulación

28. La línea de autobuses para funcionarios, financiada con cargo a la consignación para gastos imprevistos del Representante Especial incluida en el presupuesto consolidado de Kosovo, siguió funcionando y facilitando el traslado a su trabajo en Pristina de los funcionarios serbios de Kosovo y de otras minorías; muchos de ellos disponen también de servicios de transporte facilitados directamente por sus empleadores. De los 30 municipios, tan sólo siete proporcionan servicios de transporte para los funcionarios que pertenecen a minorías, y tres de ellos sólo lo hacen para los maestros y los trabajadores sanitarios; dos han impuesto condiciones que permiten la libre circulación de las minorías; y dos municipios no emplean a ningún funcionario de etnias minoritarias. El servicio de transporte humanitario de la UNMIK continúa transportando a un promedio mensual de entre 30.000 y 35.000 pasajeros, principalmente serbios de Kosovo. Además de su funcionamiento diario en Kosovo, el servicio aumentó el número de conexiones con otros medios de transporte que enlazan con la zona central de Serbia.

29. A pesar del relativo éxito de la política de reducción de las escoltas visibles de la KFOR en Kosovo, aproximadamente el 15% de la red de servicios humanitarios de autobuses sigue llevando escoltas de la KFOR o de la policía de la UNMIK. Esas escoltas se asignan para trayectos entre localidades que todavía se consideran inseguras. Inicialmente, cuando se puso en práctica la política de reducción de las escoltas, se produjo una reducción importante del número de pasajeros. No obstante, esa tendencia duró poco y el volumen de pasajeros sobrepasa ya los niveles anteriores.

30. El tren de la UNMIK "Libertad de circulación" ha ampliado su zona de operaciones que ahora incluye Gracanica, la mayor área de mayoría serbia de la zona central de Kosovo. El número de pasajeros, no obstante, se ha reducido desde que se retiró la escolta dentro de los trenes. Muchos pasajeros se han quejado de que en el tren se producen actos de amenaza, hostigamiento e intimidación. El aumento del uso de medios de transporte alternativos, como vehículos privados, puede haber influido también en la reducción del número de pasajeros. El "Nis Express" dejó de circular debido a un pronunciado descenso del número de pasajeros.

31. A pesar de las medidas adoptadas en favor de los residentes de etnias minoritarias, la libertad de circulación siguió siendo difícil de mantener, en particular para la comunidad serbia de Kosovo. La explosión ocurrida el 12 de abril, que produjo daños en un puente ferroviario en Zvecan, y los tres asesinatos ocurridos en Obilic el 4 de junio agudizan el problema y contribuirán a una percepción cada vez más negativa de las condiciones de seguridad en lo que se refiere a la libertad de circulación. La libertad de circulación se ha visto siempre obstaculizada por la decisión de las autoridades del Gobierno de Serbia de no firmar un acuerdo sobre el uso de placas de matrícula de Kosovo en la propia Serbia y por los llamamientos públicos para que los serbios de Kosovo no registren sus vehículos ante la UNMIK. Como resultado, desde que ese proceso comenzó el 29 de abril, sólo se han registrado 18 vehículos en la parte septentrional de Mitrovica. La campaña de registro de vehículos ante la Misión en las zonas minoritarias también ha cosechado resultados insatisfactorios.

De los 3.612 vehículos registrados al 16 de mayo, el 75,4% del total correspondía a la región de Pristina, seguida por el municipio de Strpce con un 6,9%. Por el contrario, apenas se han producido registros en la región de Pec y tan sólo algunas docenas en la región de Gnjilane.

32. El 13 de mayo, la UNMIK y la ex República Yugoslava de Macedonia alcanzaron un acuerdo sobre el reconocimiento mutuo de los seguros de vehículos. En consecuencia, los vehículos que circulan con placas de matrícula de Kosovo pueden ya circular libremente en la ex República Yugoslava de Macedonia con una única póliza de seguro a todo riesgo. El 22 de mayo, la UNMIK y la ex República Yugoslava de Macedonia completaron también un intercambio de cartas en las que se abordaban las modalidades prácticas para la apertura de dos puestos de paso provisionales para los residentes locales entre Kosovo y la ex República Yugoslava de Macedonia.

V. Retorno sostenible y derechos de las minorías

33. Como se comunicó anteriormente, existe un marco amplio y coordinado para apoyar el retorno de las minorías. En los primeros cinco meses de 2003, un total de 437 serbios de Kosovo, 330 romaníes/ashkalíes/egipcios, 133 bosnios, 31 goransi y 61 albaneses de Kosovo regresaron a zonas donde son minorías. El número total de regresos de grupos minoritarios supera este año considerablemente el número en 2002. Esto puede atribuirse a la mejora de las condiciones atmosféricas, el mayor compromiso de las autoridades locales y los representantes de las personas internamente desplazadas en el proceso de retorno y la mejora de las estructuras para facilitar el retorno. Sin embargo, no ha habido un aumento sustancial en el número global de retornos de minorías, en particular de serbios de Kosovo. Los retornos de serbios de Kosovo, tanto en proyectos organizados como en forma individual, siguen a un nivel proporcionalmente inferior al de otros grupos minoritarios debido a diferencias objetivas y percibidas en los riesgos de seguridad a que hacen frente en Kosovo. Los homicidios en Obilic han perjudicado gravemente los esfuerzos de la UNMIK por crear condiciones para el regreso de las personas a zonas en que constituyen una minoría, en particular para los serbios de Kosovo.

34. Las cuestiones relacionadas con el retorno se tratan cada vez más con eficacia al nivel municipal, y hay signos alentadores consistentes en la asignación de fondos municipales y el compromiso de las autoridades municipales con las actividades de retorno. Las autoridades locales están ocupándose ahora de los retornos a través de grupos de trabajo municipales establecidos en todas excepto dos municipalidades, aunque la medida y el nivel de su participación varía considerablemente. En 14 municipalidades, los presidentes o vicepresidentes de las asambleas municipales trabajan en forma activa y constructiva junto con representantes de las comunidades desplazadas para apoyar los retornos; en las otras 14 municipalidades, aunque las autoridades locales participan, es necesario que hagan más.

35. Aún así, se requieren nuevas medidas al nivel municipal y central. Si bien el Primer Ministro ha seguido dando apoyo a los derechos de las minorías y los proyectos de retorno, otros funcionarios importantes de las Instituciones Provisionales no han demostrado el mismo nivel de empeño ni de visibilidad. Además, la iniciativa con respecto a las actividades relacionadas con el retorno sigue correspondiendo principalmente a la comunidad internacional, y hay poca participación espontánea en estas cuestiones de las Instituciones Provisionales. Al nivel central, se amplió la

oficina del Coordinador Interministerial para el Retorno para incluir otros dos funcionarios del cuadro orgánico, pero la integración del trabajo de la oficina en las Instituciones Provisionales sigue siendo insatisfactoria. El Ministro de Finanzas y Economía está considerando actualmente la posibilidad de destinar fondos de superávit del presupuesto consolidado de Kosovo correspondiente a 2002 a las necesidades prioritarias de retorno. Si esto se lleva a cabo, constituiría un cambio importante por parte de las Instituciones Provisionales, que dejarían así de prestar un apoyo simbólico al retorno de las minorías para pasar a hacer inversiones concretas en el proceso. Hasta la fecha, aunque varias municipalidades han prestado apoyo concreto, en la forma de caminos o mejoras en el abastecimiento de agua en las zonas en que se están realizando proyectos de retorno, ningún proyecto de retorno de minorías ha recibido financiación directa del presupuesto consolidado de Kosovo.

36. Aunque las promesas de contribuciones de los donantes para los proyectos de retorno están empezando a cumplirse, sigue habiendo un déficit considerable, ya que sólo el 55% de los proyectos de retorno están financiados y hay una deficiencia del 72% en el servicio de respuesta rápida para el retorno del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-UNMIK, establecido el 3 de junio con la cooperación de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, que proporciona asistencia para la vivienda y apoyo socioeconómico a las personas que regresan. Dado el carácter impulsado por la demanda del proceso de retorno, el rápido aumento de los proyectos de retorno de minorías que se están elaborando o están en marcha indica un interés creciente en el retorno entre las personas desplazadas. Sin embargo, esa demanda guarda relación no solamente con nuevas oportunidades para los que regresan a Kosovo, sino también con las continuas dificultades a que hacen frente en el desplazamiento.

37. Un examen de la "participación equitativa en la financiación" de los presupuestos municipales mostró una pequeña mejora prometedora. Esta mejora es tanto más notable por cuanto se han introducido medidas de cumplimiento adicionales. Esto puede atribuirse en gran medida a los requisitos obligatorios contenidos en el presupuesto consolidado de Kosovo y a los mecanismos de cumplimiento conexos. Hasta el momento, cinco municipalidades —Leposavic, Novo Brdo, Pristina, Orahovac y Zvecan— han logrado una participación equitativa en la financiación de las tres partidas presupuestarias (sueldos y salarios, bienes y servicios, salud y educación) establecidas por la UNMIK. Seis municipalidades han logrado la participación equitativa en dos de las tres partidas presupuestarias y 12 en una. Las municipalidades de Zubin Potok, Kosovo Polje, Suva Reka y Dragas no han logrado la asignación mínima requerida en ninguna partida presupuestaria.

38. Los esfuerzos encaminados a fomentar la integración en el sistema de enseñanza siguen encontrando resistencia considerable de todas las partes. Hay actualmente 42 escuelas mixtas o compartidas, aunque solamente ocho de ellas tienen niños serbios de Kosovo y albaneses de Kosovo (cinco en Gnjilane, dos en Lipljan y uno en Orahovac). Las 39 escuelas de idioma turco y de idioma bosnio ofrecen el albanés como materia para los niños bosnios y turcos. Ninguna escuela de las comunidades serbias de Kosovo o romaníes ofrecen clases en idioma albanés; las escuelas situadas en las comunidades de albaneses de Kosovo no ofrecen clases en idioma serbio.

39. Los miembros de las comunidades minoritarias siguen sin poder utilizar libremente su propio idioma y su propio alfabeto en todo Kosovo, incluidas las Instituciones Provisionales, las municipalidades y otras entidades públicas. Sólo se

traducen regularmente las publicaciones municipales oficiales a todos los idiomas requeridos en siete municipalidades. Se hacen algunas traducciones, muy a menudo a raíz de una solicitud específica, en 10 municipalidades. En 13 municipalidades sólo se proporcionan copias de los documentos en idioma albanés. Según se informa, los carteles oficiales sólo son bilingües en seis municipalidades; son bilingües en parte en 13 municipalidades, aunque generalmente se ha borrado la inscripción en serbio; y en 14 municipalidades no hay ningún cumplimiento del requisito de carteles bilingües.

40. La aplicación del plan de perdón de las deudas para los clientes indigentes del servicio de electricidad ha progresado con el cobro y la consideración de las reclamaciones en casi todas las municipalidades donde funciona la empresa de electricidad de Kosovo. A fin de facilitar una mayor participación de las comunidades minoritarias en el plan, el plazo para presentar reclamaciones se extendió hasta fin de agosto o mediados de septiembre de 2003. La UNMIK está trabajando también con la empresa de electricidad para aplicar una nueva política que asegurará que las personas desplazadas cuyos hogares han sido ilegalmente ocupados no sean consideradas responsables de las deudas pendientes acumuladas durante su ausencia.

41. En todo Kosovo hay iniciativas de diálogo comunitario sobre cuestiones como esfuerzos de retorno particulares, de proyectos de desarrollo de aldeas y tolerancia e integración interétnica. Las organizaciones no gubernamentales locales están participando cada vez más en estos proyectos y es probable que esta participación contribuya al mayor éxito de esas iniciativas. Al mismo tiempo, el número de organizaciones participantes en esas actividades y su carácter poco organizado hacen que sea difícil evaluar si esos programas mejoran realmente la tolerancia a un nivel más global dentro de Kosovo. Para hacer frente a esta preocupación, un grupo de trabajo de la Junta de Asesoramiento sobre las Comunidades está examinando los programas de diálogo existentes con el fin de asegurar un enfoque más amplio y sistemático de esta labor en el futuro.

VI. Economía

42. Kosovo siguió avanzando en el desarrollo de un marco legislativo en materia de economía. El 15 de abril, mi Representante Especial promulgó la Ley de quiebras, que había sido aprobada por la Asamblea de Kosovo. Las leyes de gestión financiera y rendición de cuentas de las instituciones públicas, de comercio exterior y de telecomunicaciones, aprobadas inicialmente por la Asamblea en diciembre de 2002, se promulgaron el 12 de mayo tras la introducción de los ajustes necesarios para asegurar su conformidad con la resolución 1244 (1999) y el Marco Constitucional.

43. El Consejo Económico y Fiscal se reunió una vez el 1° de abril, y examinó, entre otras cosas, el proceso de examen de mitad de año y la lista de financiación prioritaria para el superávit del presupuesto de 2002, el informe fiscal correspondiente a marzo de 2003, la situación de la aplicación del Acuerdo de Libre Comercio con la ex República Yugoslava de Macedonia y el proyecto de reglamentación por el que se enmiendan las reglamentaciones de la UNMIK con referencia a la Autoridad Fiscal Central. La primera ronda de conversaciones sobre el Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Albania y la UNMIK se realizó el 22 de abril; se llegó a un acuerdo sobre un texto marco y se prevé una nueva ronda de conversaciones para fines de junio.

44. Ha habido indicios alentadores de que los fondos del presupuesto consolidado de Kosovo están generándose cada vez más a través de impuestos internos. El nivel de cumplimiento voluntario de las leyes fiscales —impuesto a la renta, impuestos sobre los beneficios, impuesto presuntivo e impuesto interno al valor agregado— ha aumentado gracias a la mayor capacidad de la administración fiscal, que está encargada de la aplicación y el cobro de esos impuestos y de asegurar su cumplimiento, de realizar auditorías. En abril y mayo, la administración fiscal ha analizado y cotejado las declaraciones de impuestos correspondientes al año financiero 2002 para los impuestos a la renta y los beneficios. En lo que hace al impuesto sobre los beneficios, se presentaron 1.722 declaraciones (lo que equivale al 90% de las empresas registradas para presentar impuestos sobre los beneficios) y se generó la suma de 5,5 millones de euros. En lo que hace al impuesto sobre la renta personal, 9.879 empleadores presentaron declaraciones por un total de 4,7 millones de euros. Se han hecho también progresos en las esferas de la lucha contra la corrupción, la reglamentación de los servicios públicos y las auditorías.

45. Los ingresos presupuestarios cobrados de enero a mayo de 2003 ascendían a 174 millones de euros (incluidos ingresos de aduanas), lo que equivale al 34% de las proyecciones para el presupuesto de 2003. Continuó la tendencia positiva de aumento de los ingresos internos, en comparación con los obtenidos en frontera. Los impuestos internos aportaron el 19% de los ingresos totales en el primer trimestre de 2003; sin embargo, los ingresos de los impuestos internos y en frontera varían con arreglo a factores estacionales. Los datos demuestran que el régimen de ingresos está logrando la autosuficiencia necesaria para solventar los gastos públicos corrientes y permitiendo también algunos gastos de capital.

46. Entre el 1° de enero y el 1° de junio, el Servicio de Aduanas de la UNMIK cobró 150 millones de euros, lo que constituye un aumento del 11% en los cobros en relación con el mismo período el año anterior. Aumentó la tasa de detección de los actos de contrabando gracias a la mejora de las “facultades de alto y registro” y se han obtenido así ingresos adicionales. También se han confiscado un gran número de vehículos que atravesaban ilegalmente la frontera administrativa con Serbia propiamente dicha. Para fines de junio, el Servicio de Aduanas habrá aumentado de 415 a 454 funcionarios (de los cuales el 14% son albaneses que no son de Kosovo).

47. El proceso de privatización ha entrado en su etapa operacional. El 9 de mayo, mi Representante Especial promulgó la reglamentación No. 2003/13 sobre la transformación del derecho de uso de bienes inmuebles de propiedad social (comúnmente denominada reglamentación del “uso de la tierra”). Esta reglamentación cubre los derechos de uso de la tierra de empresas de propiedad social en alquileres de 99 años, que pueden transferirse libremente y utilizarse como garantía para obtener créditos sin afectar el título de propiedad básico. El 15 de mayo, la Junta del Organismo Fiduciario de Kosovo anunció las primeras seis licitaciones para la privatización de empresas de propiedad social. La Junta ha preparado también un segundo grupo de 12 empresas de propiedad social que se pondrán en venta mediante licitación. Cualquier gobierno, persona o entidad que afirme que sus derechos han resultado adversamente afectados por el proceso de privatización puede presentar una apelación ante la Cámara Especial de la Corte Suprema, que está facultada para tomar decisiones definitivas sobre las reclamaciones, incluido el pago de indemnizaciones con cargo a las ganancias obtenidas de la privatización, a los demandantes cuyos derechos la Cámara Especial determine que han sido violados por el proceso de privatización. La Cámara Especial empezó a funcionar el 16 de junio con

tres jueces internacionales y dos jueces locales. El reglamento y las directrices para los demandantes que desean iniciar actuaciones se firmaron y promulgaron el 16 de junio de 2003. En consecuencia, se ha emitido una notificación de que la Cámara estará en condiciones de aceptar reclamaciones.

48. La explotación y los ingresos de los principales proveedores de servicios públicos siguieron sufriendo como resultado de un número elevado de clientes ilegales o no registrados. A partir del 1° de enero, se ha reclamado el pago del 66% de toda la energía suministrada por la empresa eléctrica de Kosovo, pero sólo se ha cobrado el 57% de esto. Se perdieron así aproximadamente 41 millones de euros. Se están realizando esfuerzos para solucionar la situación, entre otras cosas mediante la introducción de medidores de electricidad estandarizados, la identificación de las conexiones ilegales y una campaña de difusión titulada “pago por desempeño”. En el mismo período, los proveedores de servicios en el sector de agua y desechos enviaron facturas al 83% de los usuarios, y sólo cobraron un 53%. La empresa estatal de correos y telecomunicaciones ha tenido el mayor éxito entre todos los proveedores de servicios públicos, ya que ha enviado facturas al 100% de los clientes entre enero y abril y ha cobrado el 82%.

49. El mecanismo de seguimiento del proceso de estabilización y asociación ha empezado a desempeñar un papel importante en la promoción y el desarrollo económico general y las reformas estructurales en Kosovo, y en lo que respecta a asegurar la compatibilidad con las normas y prácticas óptimas europeas. Se espera que la próxima reunión del mecanismo se realice el 1° de julio y que se ocupe de aspectos seleccionados de cuestiones de justicia y asuntos internos, medios de información, telecomunicaciones y transporte.

VII. Derechos de propiedad

50. El plazo final para la presentación de reclamaciones a la Dirección de la Vivienda y la Propiedad se ha ampliado un mes más, hasta el 1° de julio de 2003. Al 1° de junio, la Dirección había recibido 27.700 reclamaciones, de las cuales se han resuelto alrededor del 13,7%, a un ritmo de aproximadamente 1.000 por mes. Se espera que en la próxima reunión bimensual de la Comisión de Reclamaciones en materia de Vivienda y Propiedad, prevista para fines de junio, se resuelvan otras 2.600 reclamaciones, con lo cual el total llegará a más de 6.000. La tasa de consideración de las reclamaciones de la Comisión sigue siendo de apenas el 3%.

51. En más del 75% de los casos en que se han registrado reclamaciones sobre propiedades, la Dirección ha notificado al supuesto ocupante ilegal. La Dirección ha realizado 400 desahucios entre el 1° de abril y el 15 de junio. Hubo dos incidentes en que se hicieron amenazas contra funcionarios de la Dirección; en ambos casos se detuvo y enjuició a los desahuciados. La destrucción de propiedades tras el desahucio de ocupantes ilegales ha seguido siendo un problema grave: en los últimos tres meses, se han destruido 12 casas. La Dirección tiene actualmente 2.500 propiedades bajo su administración, y ha iniciado un proceso encaminado a obtener la participación de las municipalidades en la gestión de esas propiedades. Esto ya se ha hecho en las regiones de Pristina, Mitrovica y Gnjilane. Como parte de su mandato, la Dirección ha iniciado también un registro de las propiedades abandonadas.

VIII. Diálogo con Belgrado

52. Una reunión del Grupo de Trabajo de Alto Nivel de la UNMIK-Serbia y Montenegro, solicitado por Belgrado, no se llevó a cabo debido a las condiciones previas establecidas por la delegación de Belgrado antes de iniciar el examen de los temas en el programa oficial. Como resultado de esto, el protocolo sobre el reconocimiento de las placas de Kosovo, antes mencionado, no pudo firmarse. Esto contribuyó al establecimiento de un clima poco conducente al diálogo directo sobre cuestiones prácticas entre las Instituciones Provisionales de Kosovo y Belgrado. Sin embargo, recientemente, los dirigentes en Belgrado y en Pristina han aceptado que es preciso iniciar el diálogo sobre cuestiones prácticas. Mi Representante Especial examinó la cuestión de las conversaciones directas con el Primer Ministro serbio, quien apoyó el inicio de las conversaciones.

53. Sin embargo, se han establecido contactos limitados a nivel de trabajo entre representantes de las Instituciones Provisionales y sus contrapartes serbios. En la esfera del transporte y las comunicaciones, el Secretario Permanente y un jefe de departamento del Ministerio de Transporte y Comunicaciones de Kosovo se reunió con sus contrapartes serbios en ocasión del estudio de la infraestructura regional de los Balcanes en Skopje. Convinieron en considerar una mayor cooperación en el transporte de pasajeros y bienes. Continuaron los contactos regulares relacionados con el retorno de las personas internamente desplazadas entre las Instituciones Provisionales, a saber, el Coordinador Interministerial encargado del retorno, y funcionarios de Belgrado y consejos de refugiados serbios. Continuó la cooperación en la esfera de la cultura; la segunda reunión del Grupo de Trabajo sobre Cuestiones Culturales, integrado por representantes del Ministerio de Cultura de Serbia y el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes de Kosovo, tuvo lugar en mayo y logró progresos en la preservación del patrimonio cultural y el retorno de la documentación. También continuó una cooperación constructiva a nivel de trabajo entre la UNMIK y las autoridades de Belgrado en esferas como la cooperación policial, la repatriación transfronteriza de restos mortales y el intercambio de expertos y conocimientos sobre personas desaparecidas. Ha habido también una cooperación ad hoc con expertos serbios sobre la contaminación con fenol del río Sitnica y la evaluación del daño causado por los bombardeos al puente ferroviario del río Svecan.

54. La Oficina de Enlace de las Naciones Unidas en Belgrado y la Oficina de Enlace de la UNMIK en Belgrado se unirán a partir del 1° de julio. La Oficina de las Naciones Unidas en Belgrado, que empezará a funcionar el 1° de julio, conservará las funciones de enlace y presentación de informes de ambas oficinas.

IX. Cuerpo de Protección de Kosovo

55. Como resultado de la presunta participación de miembros del Cuerpo de Protección de Kosovo en actos de terrorismo y delincuencia organizada, en particular desde la bomba colocada el 12 de abril en el puente ferroviario de Zvecan, se impuso una prohibición de viajar a los miembros del Cuerpo a fin de evitar la posibilidad de que miembros asociados con organizaciones extremistas pudieran ser enviados a misiones de capacitación en el exterior. Se ha establecido una Junta Especial de la UNMIK y la KFOR para coordinar las medidas contra la infiltración sospechada de extremistas en el Cuerpo de Protección. Una investigación de la explosión del 12 de abril confirmó que uno de los perpetradores que resultó muerto mientras colocaba la

bomba era un miembro del Cuerpo de Protección de Kosovo con vínculos con un grupo extremista albanés que mi Representante Especial ha determinado que es una organización terrorista. Otro miembro del Cuerpo de Protección ha sido detenido como sospechoso en este caso. Esta asociación ha perjudicado nuevamente la imagen de la organización como fuerza civil de emergencia. Tras el examen de una amplia gama de medidas contra el Cuerpo de Protección realizado por mi Representante Especial y el Comandante de la KFOR, se decidió exigir que el Cuerpo de Protección divulgue los nombres de los miembros del Cuerpo que podrían estar asociados con esa organización terrorista. Hasta el momento, sólo se ha revelado un nombre. Hay actualmente una investigación en marcha de la UNMIK y la KFOR encaminada a identificar el personal del Cuerpo de Protección con vínculos con organizaciones terroristas, actividades ilegales y delincuencia organizada. Se espera que la investigación dure tres semanas.

56. El Cuerpo de Protección de Kosovo sigue realizando las actividades necesarias de reestructuración, capacitación y formación de sus miembros. Actualmente tiene 2.954 miembros activos (de un total de 3.052 autorizados) y 1.740 en reserva (de un total de 2.000 autorizados). Se han hecho pocos progresos con respecto a las cuestiones de propiedades e infraestructura; sin embargo, el jefe del Cuerpo de Protección ha presentado recientemente un plan para lograr las reducciones necesarias. La tasa de incumplimiento del Código de Disciplina del Cuerpo de Protección, así como de las leyes y reglamentaciones de Kosovo, es más o menos estable en comparación con los años anteriores, con aproximadamente sólo un 20% de casos de falta de cumplimiento originarios del Cuerpo de Protección. Sin embargo, ha habido un marcado aumento en el control de la asistencia en el Cuerpo de Protección desde mediados de abril, y esto ha dado como resultado un número considerable de casos.

57. Han continuado los esfuerzos por aumentar el número de minorías en el Cuerpo de Protección. La participación de las minorías sigue siendo mínima, pese a declaraciones públicas de los dirigentes y de esfuerzos por remediar la situación. En los últimos meses, el jefe albanés de Kosovo del Cuerpo de Protección realizó varias reuniones con dirigentes serbios de Kosovo locales en Strpce (región de Gnjilane), miembros de la comunidad ashkalí y la Oficina de la UNMIK para el Retorno y las Comunidades para examinar la forma de mejorar la integración de serbios de Kosovo y otras minorías en el Cuerpo de Protección de Kosovo. Se han incorporado al cuerpo 13 serbios, dos turcos, dos croatas y un ashkalí; o están en una etapa avanzada de reclutamiento, en el caso de los serbios de Kosovo pese a exhortaciones en contrario de algunos representantes de los dirigentes serbios en Belgrado y dirigentes serbios de Kosovo. Más del 30% de las posiciones reservadas para minorías se han llenado, aunque no hay miembros de las minorías en los niveles superiores.

X. Cuestiones de apoyo

58. La División de Administración de la UNMIK continúa prestando el apoyo logístico necesario para el cumplimiento del mandato de la Misión. La División de Administración sigue cooperando estrechamente con la policía de la UNMIK en la transición de las cuestiones policiales del apoyo presupuestario y logístico de la UNMIK al presupuesto consolidado de Kosovo. Las Secciones Comunicaciones y Tecnología de la Información se han combinado en una sección, con lo que ha aumentado la eficiencia y se ha prestado un servicio más integrado a los clientes.

59. La UNMIK seguirá aplicando su estrategia de reducción teniendo en cuenta el presupuesto para el ejercicio económico de 2003-2004, que empieza el 1° de julio, en el que se prevén 315 millones de dólares para los gastos de la Misión. La planificación de la UNMIK se ha desarrollado de manera de asegurar que, a medida que se transfieren las responsabilidades no reservadas a los niveles central y local, la Misión retendrá una capacidad global, en todas las esferas, para ejercer efectivamente su autoridad con arreglo a la resolución 1244 (1999) y desempeñar sus funciones y responsabilidades, incluidas las establecidas en el Marco Constitucional. En los ámbitos transferidos, la UNMIK retendrá personal suficiente para tener la capacidad de supervisar y asesorar a las Instituciones Provisionales y las municipalidades, y de intervenir en los casos necesarios para garantizar que los órganos ejerzan sus responsabilidades de acuerdo con la resolución 1244 (1999) y el Marco Constitucional. Esto ha llevado a una reasignación interna, y en algunos casos a la reducción de recursos humanos, financieros y logísticos en las zonas.

XI. Observaciones

60. Cuatro años después de que diera comienzo el mandato de la Misión, Kosovo ha realizado importantes avances en el logro de un grado sustancial de autonomía, como se pedía en la resolución 1244 (1999); no obstante, aún subsisten importantes problemas. Al abordar esos problemas, el principio rector de la fase actual de actividades de la UNMIK seguirá siendo trabajar para alcanzar los puntos de referencia establecidos por mi Representante Especial en el marco de la política de “normas primero, estatuto después”.

61. La transferencia a las Instituciones Provisionales de Kosovo de responsabilidades adicionales establecidas en el capítulo 5 del Marco Constitucional es un mecanismo para avanzar en pos de esos puntos de referencia y garantizar al mismo tiempo que las Instituciones Provisionales participen plenamente en el proceso y se hagan cargo de la plena responsabilidad que conllevan las transferencias realizadas en la esfera de la administración. El Consejo de Transferencia está demostrando su utilidad como foro donde pueden mantenerse debates y adoptarse decisiones acerca de la mejor forma de avanzar en el proceso de transferencia. La cooperación entre la UNMIK y las Instituciones Provisionales en el contexto del Consejo de Transferencia ha sido en general concreta y constructiva; sin embargo, hasta ahora los representantes serbios de Kosovo en las Instituciones Provisionales han preferido no asistir a las reuniones del Consejo de Transferencia. La transferencia de responsabilidades se está realizado de una forma escalonada, con el fin de asegurar que las Instituciones Provisionales de Kosovo cuenten con la capacidad necesaria para hacerse cargo de nuevas responsabilidades no reservadas y puedan rendir cuentas ante la población de Kosovo de una administración eficaz en esas esferas. El proceso de transferencia no afecta a las facultades y responsabilidades reservadas a mi Representante Especial, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo VIII del Marco Constitucional, ni a la autoridad general que la UNMIK y la KFOR detentan en virtud de la resolución 1244 (1999).

62. El proceso de transferencia ha permitido también a las Instituciones Provisionales de Kosovo centrarse de una forma más eficaz en lo que la realidad indica que se puede conseguir. El Gobierno de Kosovo ha hecho mayor hincapié en el desempeño de sus responsabilidades derivadas del Marco Constitucional y la Asamblea de Kosovo ha mostrado mayor disposición a cooperar de una forma constructiva con la

UNMIK con miras a aprobar instrumentos legislativos que cumplan las condiciones necesarias para su promulgación por mi Representante Especial. Sin embargo, la Asamblea de Kosovo continúa mostrando una tendencia a traspasar en ocasiones su función institucional establecida en tanto que órgano legislativo y a adoptar posiciones en relación con asuntos simbólicos, lo que queda claramente fuera de las competencias que se le asignan en el Marco Constitucional. La aprobación por la Asamblea de una resolución sobre los "valores de guerra", de naturaleza altamente divisiva, dificulta los esfuerzos de cooperación entre los representantes políticos de las distintas comunidades de Kosovo en las Instituciones Provisionales.

63. Aunque hay signos alentadores de una mayor disposición por parte de los dirigentes de Kosovo a respaldar públicamente el retorno de las minorías, es mucho lo que queda por hacer para que esa disposición se traduzca en un respaldo y un apoyo concretos al proceso de retorno en el seno de todas las Instituciones Provisionales de Kosovo. Ese respaldo debe adoptar la forma de una financiación concreta de las actividades relacionadas con el retorno con cargo al presupuesto consolidado de Kosovo y es preciso que las Instituciones Provisionales velen por que en la legislación, y en su aplicación administrativa, se tengan plenamente en cuenta las necesidades de los que desean regresar y, por supuesto, las de toda la población de Kosovo, cualquiera que sea su origen étnico. Aunque a nivel central, donde la presión internacional es más evidente, empieza a mostrarse cierta sensibilidad en torno a las necesidades de las minorías, el verdadero problema reside en los municipios cuando se trata de aspectos como la financiación equitativa, la participación política y el uso del idioma. Al mismo tiempo, a medida que las iniciativas de diálogo entre las distintas etnias y el paso del tiempo parecen estar dando algunos resultados, el mayor nivel de contacto entre las etnias multiplica las ocasiones para que se produzcan fricciones. El proceso de retorno y reintegración sólo puede tener éxito y ser sostenible si va unido a una genuina disposición de la comunidad mayoritaria y de las comunidades minoritarias a trabajar juntas. Para que este proceso avance es importante que la comunidad internacional mantenga y fortalezca su apoyo y financiación.

64. El establecimiento del estado de derecho sigue siendo uno de los principales retos para la UNMIK, con un objetivo cada vez más claro en la lucha contra la delincuencia organizada y las actividades terroristas. Aunque la UNMIK ha trabajado para consolidar las estructuras judicial y de vigilancia de la ley de Kosovo, incidentes como el múltiple asesinato perpetrado en Obilic y la explosión ocurrida en el puente ferroviario de Zvecan ponen de relieve las continuas amenazas a la normalización de la sociedad y al proceso de reconciliación entre las comunidades. Esos actos de violencia son inaceptables. Los dirigentes y la población de Kosovo deben actuar de forma concreta y decisiva para que no vuelvan a ocurrir.

65. El proceso de normalización de Kosovo depende también de que se construyan unos cimientos sostenibles para el desarrollo y el crecimiento económico. Con ese telón de fondo, la UNMIK persevera en sus esfuerzos por sentar las bases de una economía sostenible que esté estrechamente vinculada con las del resto de la región. En ese contexto, un proceso de privatización cuidadosamente gestionado y bien regulado constituiría una base sólida para la recuperación económica y del desarrollo de Kosovo.

66. A medida que desempeña su mandato y conduce el proceso político según lo dispuesto en la resolución 1244 (1999), la UNMIK tiene que hacer frente a presiones políticas cada vez más intensas y competitivas. Han continuado las peticiones de

los albaneses de Kosovo, de los serbios de Kosovo y de Belgrado para que se adopten enfoques del futuro de Kosovo que son mutuamente exclusivos. Esas peticiones no contribuyen ni a la reconciliación ni al diálogo entre las comunidades. Por una parte, los dirigentes albaneses de Kosovo continúan pidiendo que se acelere el paso hacia la independencia de Kosovo. Por otra parte, Belgrado continúa proponiendo el gobierno conjunto con la UMMIK y, al prestar apoyo a unas estructuras paralelas, se suma al boicot de las políticas y programas de la UNMIK. Al adoptar esas posiciones públicas no se tienen en cuenta los retos ni las realidades prácticas a las que hay que hacer frente para normalizar la sociedad de Kosovo y velar por el bienestar de su población. De hecho, pueden tener un efecto perjudicial en la vía del progreso continuo de Kosovo al favorecer el afianzamiento de unas posiciones mutuamente exclusivas y, por tanto, socavar las posibilidades de diálogo y reconciliación.

67. Así pues, veo con agrado las recientes indicaciones de que los dirigentes de Pristina y Belgrado están dispuestos a entablar un diálogo sobre cuestiones prácticas, y aliento a las partes a que lo hagan de una forma verdaderamente constructiva con miras a crear un clima propicio a la ejecución del mandato establecido en la resolución 1244 (1999). El continuo apoyo de la comunidad internacional será imprescindible para el éxito de ese diálogo.

68. La UNMIK continuará centrándose en la ejecución del mandato, en aplicación de la política de “normas primero, estatuto después”, y velando por que todos los acontecimientos que tengan lugar en Kosovo se mantengan dentro del marco establecido en la resolución 1244 (1999) y del Marco Constitucional y se ajusten a toda la legislación aplicable.

69. Para concluir, quisiera expresar mi gratitud a Michael Steiner por su contribución a las iniciativas de las Naciones Unidas en Kosovo y por los progresos conseguidos durante su mandato, así como a los hombres y mujeres de la UNMIK por su dedicación y profesionalismo en el desempeño de su tarea. También quisiera expresar mi reconocimiento a nuestros asociados en la UNMIK, la Unión Europea y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, así como a la KFOR, y a las organizaciones, organismos, contribuyentes y donantes que han prestado un importante apoyo político y material para la aplicación de la resolución 1244 (1999).

Anexo I

A. Composición y efectivos de la Policía de la UNMIK al 18 de junio de 2003

País	*Número*	*País*	*Número*
Alemania	355	Kenya	44
Argentina	139	Kirguistán	4
Austria	44	Lituania	8
Bangladesh	74	Malasia	46
Bélgica	1	Malawi	21
Bulgaria	96	Mauricio	5
Camerún	20	Nepal	38
Canadá	14	Nigeria	86
Dinamarca	28	Noruega	19
Egipto	62	Pakistán	194
Eslovenia	15	Polonia	124
España	16	Portugal	20
Estados Unidos de América	476	Reino Unido de Gran Bretaña e	
Federación de Rusia	126	Irlanda del Norte	133
Fiji	31	República Checa	16
Filipinas	62	Rumania	175
Finlandia	24	Senegal	16
Francia	78	Suecia	42
Ghana	31	Suiza	11
Grecia	20	Túnez	6
Hungría	5	Turquía	165
India	475	Ucrania	185
Italia	56	Zambia	6
Jordania	418	Zimbabwe	37
		Total	**4 067**

B. Composición del Servicio de Policía de Kosovo al 18 de junio de 2003

Categoría	*Porcentaje*	*Número*
Albaneses de Kosovo	84,26	4 387
Serbios de Kosovo	9,51	495
Miembros de otras minorías étnicas	6,24	325
Total		**5 207**
Hombres	84,71	4 411
Mujeres	15,29	796

Anexo II

Composición y efectivos del componente de enlace militar de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo al 20 de junio de 2003

Nacionalidad	*Número de oficiales de enlace*
Argentina	1
Bangladesh	1
Bélgica	1
Bolivia	1
Bulgaria	1
Chile	1
Dinamarca	1
España	2
Estados Unidos de América	2
Federación de Rusia	2
Finlandia	2
Hungría	1
Irlanda	3
Italia	1
Jordania	1
Kenya	1
Malasia	1
Malawi	1
Nepal	2
Noruega	2
Nueva Zelandia	1
Pakistán	1
Polonia	1
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	1
República Checa	1
Rumania	1
Suiza	1
Ucrania	2
Zambia	1
Total	**38**

(map in shop)